



Alcance
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 12/09/2019
Hora 20:00
N°20/19



36.

(Exp. N° 311210-001756-19) - **Asunto:** *Solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente.*

Dist. N° 738/19

Distribuido Nro: 738/19

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 738/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico autorice la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 20 horas-aula, por única vez, a la Prof. Adj. Elida Helena Heinzen González, Esc. G, G° 3, 20-17 horas semanales, interino, Cargo N° 8019, por el dictado del curso "Taller: Formulación de proyectos culturales y sociales". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

37.

(Exp. N° 311210-001836-19) - **Asunto:** *Solicitud de pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente.*

Dist. N° 737/19

Distribuido Nro: 737/19

P. de R.:

Visto la solicitud, del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 737/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 10 horas-aula, por única vez, a la Prof. Tit. Ana María Araujo Felice, Esc. G, G° 5, 10 horas semanales, cargo N° 7797, por el dictado del curso "Transformaciones en el mundo del trabajo social. Sufrimiento y placer en el trabajo hoy", Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

38.

(Exp. N° 311250-002431-19) - **Asunto:** *Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.*

Dist. N° 739/19

Distribuido Nro: 739/19

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 739/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Enfermería a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 15 horas-aula, por única vez, a la Prof. Adj. María Leticia Benelli Rodriguez (Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, cargo N° 3604), por el dictado del curso "Desafíos de la Gestión de Recursos Humanos, enfermeros en las organizaciones sanitarias". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

39.

(Exp. N° 311250-002490-19) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Victor Albanese.

Dist. N° 740/19

Distribuido Nro: 740/19 

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos realizada por la Unidad de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; antecedentes que lucen en el Dist. N° 740/19, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Victor Marcelo Albanese Rossy asimilado a un cargo docente, Esc. G, G° 2, 14 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de 1 mes, por el dictado del curso "Habilidades Básicas de Coaching". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110510200.

40.

(Exp. N° 311170-001978-19) - **Asunto:** Donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Paysandú CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 816/19

Distribuido Nro: 816/19 

P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte, remitida por el Dr. Gregory Randall, efectuada por familiares del Dr. Pablo Carlevaro de su Biblioteca personal, cuya nómina luce en el Dist. N° 816/19.

41.

(Exp. N° 311170-001951-19) - **Asunto:** Propuesta de Convenio específico de cooperación Académica y Científica entre la Universidad de la República - CENUR Litoral Norte y la Piscícola San Silvestre S.A. Colombia.

Dist. N° 815/19

Distribuido Nro: 815/19 

P. de R.:

Avalar la propuesta de Convenio específico de cooperación Académica y Científica entre la Universidad de la República - CENUR Litoral Norte y la Piscícola San Silvestre S.A. Colombia, antecedentes que lucen en Distribuido N° 815/19.

42.

(Exp. N° 311170-001185-19) - **Asunto:** Proyecto "Exposición ambiental a plaguicidas: evaluación interdisciplinaria con biomarcadores de exposición y efecto: estudio preliminar en niños".

Dist. N° 819/19

Distribuido Nro: 819/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité de Ética en Investigación Institucional del CENUR Litoral Norte avalando la ejecución del Proyecto "Exposición ambiental a plaguicidas: evaluación interdisciplinaria con biomarcadores de exposición y efecto: estudio preliminar en niños", docentes responsables Alexandra Bozzo y Deborah Keszenman, antecedentes que lucen en el Dist. N° 819/19.

43.

(Exp. N° 311170-001142-19) - **Asunto:** Proyecto "Análisis de variantes de genes involucrados en la respuesta al tratamiento de la Leucemia Linfoblástica del Uruguay".

Dist. N° 818/19

Distribuido Nro: 818/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité de Ética en Investigación Institucional del CENUR Litoral Norte avalando la ejecución del Proyecto "Análisis de variantes de genes involucrados en la respuesta al tratamiento de la Leucemia Linfoblástica del Uruguay", docente responsable Gabriela Burqueño, antecedentes que lucen en el Dist. N° 818/19.

44.

(Exp. N° 311310-000158-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos a la Facultad de Información Comunicación.

Dist. N° 820/19

Distribuido Nro: 820/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contaduría, resuelve:

Autorizar el traspaso de \$ 587.500 a Facultad de Información y Comunicación, Financiación correspondientes a la Carrera Licenciatura en Archivología, antecedentes que lucen en el Dist. N° 820/19.

45.

(Exp. N° 311310-000131-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos al Centro Universitario Tacuarembó.

Dist. N° 821/19

Distribuido Nro: 821/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contaduría, resuelve:

Autorizar el traspaso de \$ 80.000 al Centro Universitario Tacuarembó, correspondientes a la Carrera Tecnicatura en Bienes Culturales, antecedentes que lucen en el Dist. N° 821/19.

46.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Conformación Comisión Evaluadora LLOA.

P. de R.:


Visto el Llamado a Oportunidades de Ascenso 2019, considerando la Resolución N° 56 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte el 15.08.19 y lo propuesto por la Mesa Coordinadora del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat resuelve:

Designar para integrar la Comisión que evaluará las postulaciones al LLOA en representación del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat a los Dres. José Vieitez y Guillermo Moyna (titulares) y a los Dres. Gonzalo Abal y Daniel Peluffo (alternos).

47.

(Exp. 311170-001767-19) - **Asunto:** Insumo de ADUR Litoral para la propuesta del pedido presupuestal interior. (Punto N° 35 del Orden del Día).

Dist. N° 817/19

Insumo: 817/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

48.

(Exp. N° 311170-001388-19) - **Asunto:** Unidad Regional de Extensión remite reformulación solicitada por el Consejo del CENUR LN sobre Llamados concursables a Actividades en el Medio y Espacios de Formación Integral.

Dist. N° 589/19

Distribuido Nro: 589/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.